El debate en torno a la marihuana

Junto a beneficios en el uso médico aparecen también riesgos científicamente comprobados para la juventud.

Dar luz verde para el cultivo y uso de la marihuana abre, junto al aplauso de algunos, interrogantes sobre los efectos de la medida. El martes, la Cámara de Diputados aprobó en general, por 68 votos a favor, 39 en contra y 5 abstenciones, el proyecto de ley que abre paso al cultivo, uso medicinal, transporte limitado y consumo de la marihuana. La iniciativa pasa ahora a la Comisión de Salud para continuar la discusión que podría terminar con la promulgación de ley. Antes del debate el ministro del Interior, Jorge Burgos, llamaba a tener "mucho cuidado" en la discusión para no dar señales erradas respecto del narcotráfico.

El acuerdo revivió las posiciones divergentes, muchas con base científicas y otras basadas en el concepto de la libertad individual.

Desde el punto de vista médico, el doctor en Ciencias Farmacéuticas Rodrigo Díaz, de la Universidad de Valparaíso, que trabaja el tema, celebró la aprobación afirmando que "existe bastante evidencia científica respecto a las propiedades medicinales de la marihuana, desde el control de los dolores crónicos hasta el cáncer y la epilepsia refractaria". Opinión coincidente en medios científicos, por lo que un cultivo enfocado a la producción de fármacos debidamente controlados sería un aporte.

El problema aparece en la producción y consumo libre. En primer lugar, ello no termina con el narcotráfico, que ofrece una amplia gama de productos, solo uno de los cuales es la marihuana.

Pero un aspecto básico es el riesgo de daño cerebral que conlleva su uso, particularmente en jóvenes. La doctora Anneliese Dörr, del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Chile, califica de "impactantes" los resultados de un estudio en escolares consumidores, de todos los estratos sociales, el que muestra problemas de memoria, falta de motivación y reducción del coeficiente intelectual.

Tajante es el doctor Ramón Florenzano, siquiatra de la Facultad de Psicología de la Universidad del Desarrollo, al señalar que la iniciativa legal va "en contra de la evidencia científica", agregando que es "una medida temeraria".

La normativa internacional, por otro lado, es diversa. En varios estados de Estados Unidos la marihuana está permitida, al igual que en Uruguay y Holanda, países que, sin embargo, han acotado la permisividad tras nuevas experiencias.

En suma, se trata de una apuesta arriesgada, donde junto a beneficios para la salud, para la mitigación del dolor, hay alertas científicas sobre riesgos para niños y jóvenes, con sus cuerpos, mentes y hábitos en proceso de desarrollo. Así, en este debate, hay una alta responsabilidad de los legisladores, más allá de la moda y la búsqueda del aplauso fácil.

La normativa internacional es diversa: en varios estados de EE.UU. está permitida, también en Uruguay y Holanda, países que, sin embargo, han acotado la permisividad tras nuevas experiencias.